

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 » EXTRANJERO: Trimestre 15 » Número suelto, 15 cts.

HACIA EL TOTAL APLASTAMIENTO DEL FASCISMO

En las calles de Oviedo se está luchando encarnizadamente

NUESTRAS FUERZAS, EN LA REGIÓN EXTREMEÑA, SE BATEN DENODADAMENTE CON LOS FACCIOSOS

El mapa militar de España demuestra que la situación es en todo favorable al Gobierno

(Relación radiada desde el ministerio de la Guerra a las 15.)

MADRID.—A las tres de la tarde, desde el micrófono de Unión Radio instalado en el ministerio de la Guerra, se dió lectura a la nota siguiente: "Toda la noche pasada ha transcurrido con absoluta normalidad. Constantemente han llegado convoyes de distintos puntos de la Península. En las primeras horas de la mañana han continuado su viaje para los distintos frentes de combate. Los conductores de los vehículos llegados a Madrid han manifestado que por todos los pueblos que han pasado el entusiasmo es enorme, y que todos, viejos y jóvenes, piden incesantemente ser armados y desean entrar en combate. El señor Giral pasó toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas de personalidades y de representaciones de los pueblos, que venían a ofrecerse incondicionalmente. El ministro de la Guerra estuvo en su despacho trabajando con los jefes militares y con sus secretarios. Las noticias llegadas de las provincias que son adictas al Gobierno legitimamente constituido acusan una tranquilidad absoluta en todas partes. Continúan organizándose milicias, que son armadas de una manera eficaz y que se les somete a una severa disciplina militar."

NOTICIAS DEL FRENTE

En Extremadura se está luchando en estos momentos encarnizadamente. Por noticias recibidas, hace suponer que el avance victorioso de nuestras fuerzas continúe con la mayor rapidez. En la parte de Andalucía tan sólo se sabe que se continúa estrechando el cerco puesto a Granada y Córdoba, y es de suponer que no tarden en caer en nuestro poder. La columna de milicianos valencianos que marchan a Aragón continúan su avance triunfal por la parte de Teruel. Ya están muy cerca de la población, de la cual se ha marchado casi toda la gente con dirección a Calatayud. En Sigüenza no ha ocurrido nada de particular, y lo mismo sucede en todo el frente de la Sierra. La columna facciosa de gallegos que acudía en auxilio del ex coronel Aranda, que intentó hoy rehacerse nuevamente, ha sido severamente derrotada. Los muertos han sido varios y numerosos los prisioneros. Nuestra gloriosa Aviación continúa su enérgica labor, bombardeando todos los sectores que se le indican. Por otra parte, la Escuadra continúa fiel y ha bombardeado toda la parte sublevada de África. Mañana esperamos que podremos dar noticias de mucho más interés.

ENTRE LOS JEFES REBELDES EXISTEN DISCREPANCIAS

(Relación leída desde el micrófono del ministerio de la Guerra, a las 22)

MADRID.—A las diez de la noche, desde el micrófono de Unión Radio instalado en el ministerio de la Gobernación, se dió lectura a la nota siguiente: "Hoy ha transcurrido el día con absoluta normalidad. La ciudad ha presentado su aspecto peculiar. El Consejo de ministros se ha reunido en la Presidencia, adoptando acuerdos de suma importancia e interés que resolverán la situación de las familias necesitadas. La mayor parte de la tarde la pasó el presidente del Consejo, en el ministerio de la Guerra, celebrando una conferencia con el ministro del departamento. Constantemente el Gobierno recibe los ofrecimientos de jefes y oficiales en situación de retirados, que se ofrecen a luchar en el frente contra los traidores sublevados. Las comunicaciones con Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia y parte de Andalucía, continúan efectuándose sin ningún entorpecimiento. La vida se desarrolla con regularidad. En las ciudades en que manda el Gobierno.

EL SOCORRO A LAS FAMILIAS DE LOS MILICIANOS

Al objeto de que se haga con más facilidad el reparto de socorros a las familias de los milicianos heridos o fallecidos en el frente se ruega a los jefes de los Cuerpos que hayan tenido bajas que lo comuniquen a la Junta de Socorro, al objeto de que pueda comprobarse con las solicitudes que ya se están recibiendo.

UNA ACLARACION DE DON ANTONIO DE LA VILLA

El batallador ex diputado y periodista, don Antonio de la Villa ha hecho el ruego de que se aclare que en los sucesos ocurridos en el cuartel del Pacifico, en los que el intervinio, fué ayudado eficazmente por el teniente coronel señor Gil, que en todo momento ha permanecido fiel al Régimen, en unión de sus fuerzas.

LAS GESTIONES DE FRANCO

Se sabe que el faccioso ex general Franco está realizando gestiones para contratar columnas de moros que vengan a España a luchar contra los españoles. Este proceder del jefe faccioso ha disgustado grandemente a sus mismos compañeros de sedición que sienten escrúpulos de luchar al lado de los que ellos derrotaron. Con dinero, de procedencia ignorada, pero que se supone con rubor, pretende contratar a los caídos. Esto ha producido indignación, no ya en sus compañeros, sino en las mismas kábilas que no se hallan dispuestas a secundar esos planes. Un oficial que tenía el encargo de contratar a varios caídos se ha suicidado. Otras noticias llegadas de aquella región dan cuenta de que varios regimientos al enterarse de la verdadera situación en España se han sublevado contra Franco, procurando por todos los medios venir a España para ponerse al lado del Gobierno.

PARTE DEL FRENTE

Durante el día de hoy se está luchando en Extremadura con gran denuedo, confiándose en que no se ha de tardar mucho en que la sedición quede vencida por esa parte. En Córdoba se ha luchado para fortificar algunos puestos ya muy cercanos a la población. Las tropas leales se encuentran ya a 15 kilómetros de Granada, habiéndose tenido combates de importancia eficazmente ayudadas nuestras milicias por la aviación. Las columnas valencianas han continuado su avance sobre Teruel que está siendo abandonado por la población civil. En Huesca y Zaragoza también se combate con gran ardor. Nuestra aviación ha bombardeado el pueblo de La Línea.

LA LUCHA EN LOS FRENTE

MADRID.—Como de costumbre, fué radiado, por onda corta, a todo el mundo, el resumen oficial de la jornada de ayer. Con anterioridad, y también por mediación de Transradio, fué emitido un concierto por la Banda de música del 5.º Batallón de Milicias, batallón de Acero, que interpretó el "Himno Nacional", y varias obras de música genuinamente española. La jornada de ayer fué continuación de las que victoriosamente para la causa republicana vienen desarrollándose. Tuvo lugar un acto grandioso, en su sencillez, que puso de manifiesto la firme voluntad de vencer que alienta en el pueblo republicano. La primera Compañía de la columna Mangada hizo su entrada en Madrid, interrumpiendo por unas horas la vida laboriosa de la ciudad. El paso de los bravos milicianos por las principales calles madrileñas constituyó un acontecimiento apoteósico. Todo Madrid se echó a la calle. La Puerta del Sol ofrecía un aspecto imponente, ocupada por una masa de público imposible de calcular, pero que no bajaría de doscientas mil personas, congregadas allí por el amor a la República. Una manifestación que superó en número a la registrada en el mismo lugar el 14 de abril de 1931, con motivo de la proclamación de la República. Presenció el desfile de la columna Mangada la multitud dando muestras de enorme júbilo y prorumpiendo en vítores a la República y al Gobierno. Los milicianos desfilaron con tanta marcialidad y tanta energía, que hubieran quedado desconcertados los estrategas teóricos que al lanzarse a la sedición no pensaron en lo que supone el valor moral de los luchadores. Continúan llegando a Madrid, con destino a los frentes, numerosos convoyes de aprovisionamiento, el paso de los cuales es saludado con vehemente entusiasmo en todas las poblaciones. En Extremadura se lucha, con resultados favorables a las fuerzas leales, y lo mismo ocurre en los frentes de Córdoba y Granada. En Oviedo, las fuerzas gubernamentales han entrado ya en la ciudad, y se lucha encarnizadamente en las calles principales. La situación de los rebeldes es desesperada. Sólo tienen agua un cuarto de hora cada cuatro días, y se encuentran casi sin víveres. Cada día que pasa es un aliado del Gobierno. En todos los frentes se acumulan pertrechos y hombres, y los facciosos son batidos. El mapa militar de España demuestra que la situación es totalmente favorable a las fuerzas leales que en todos los encuentros batan a los facciosos.



Una miliciana, en el puesto avanzado de la Sierra, vigila con los prismáticos los movimientos de los rebeldes.

PALMA DE MALLORCA VA A RENDIRSE

Una avioneta enemiga destrozada por nuestros hidroaviones

Nuestras fuerzas van a desembarcar en la isla de Mallorca

BARCELONA.—El capitán general ha enviado al presidente de la Generalidad un radio, que dice: "Confirmo la noticia de haber destrozado una avioneta enemiga hecho por el piloto Eduardo Guaza, que la ametralló. El hidro ha resultado con varios impactos, pero sin herida alguna sus tripulantes, a pesar de que el piloto ha sacado la ropa agujereada. He felicitado al equipo por su acierto y excelente servicio. Los hidros siguen arrojando periódicos y proclamas para convencer al enemigo antes de efectuar el desembarco, porque prefiero ahorrar sangre de hermanos y quisiera causar el menor daño posible a la isla. Los milicianos de Menorca y toda su guarnición siguen con perfecta disciplina su instrucción y con elevado espíritu. He recibido confidencias de marinos huidos que han llegado aquí. Dicen que en Palma de Mallorca existe una gran demoralización por el bombardeo de los hidros y que sería fácil que, no pudiendo resistir, se rindiera la isla antes de efectuar el desembarco, cuya fecha, en vista de los resultados de los bombardeos y de la creciente demoralización del enemigo, no corre gran prisa."

Una conferencia del señor Gilbel

Esta tarde, a las dos y media, hablará ante el micrófono de Radio Murcia el primer teniente de alcalde don Francisco Gilbel, que se dirigirá a los radioyentes murcianos en nombre del Partido Socialista local.



Una de las salas del hospital de sangre que en Madrid tienen las milicias del S. R. I.

Dencás, expulsado del Partido Catalanista

Se le acusa del delito de desertión

BARCELONA.—Con relación a la noticia dada por la prensa de que el ex consejero de Gobernación don José Dencás, por el partido de Estat Catalá, se ha publicado una nota en sitio muy visible del "Diario Barcelonés", órgano de dicho partido. Se dice en la nota que conociendo que el señor Dencás se encuentra de viaje en Italia, país donde el fascio impera, se ha adoptado el acuerdo de expulsarlo del partido por el delito de desertión.

FESTIVAL BENEFICO EN EL TEATRO CALDERON

Margarita Nelken pronunció un maravilloso discurso

España hace honor a su historia, que desde los comuneros a la guerra de la Independencia es una constante gesta de rebeldía

MADRID.—Ayer tarde tuvo lugar en el Teatro Calderón el anunciado festival en beneficio de las víctimas del fascismo. Actuó, con un programa escogido, que interpretó con toda justeza, la magnífica orquesta formada por la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música (U. G. T.), dirigida por el eminente maestro Sorozábal. En el intermedio del concierto, pronunció un emocionante discurso la diputada de Izquierda Republicana Margarita Nelken. Comenzó elogiando los sentimientos artísticos del pueblo español, puestos de manifiesto en este primer concierto que inicia una nueva historia del Teatro Calderón. Se refiere a la labor emprendida por el Socorro Rojo Internacional, y dice que esta organización ha emprendido en España, con motivo del actual movimiento antifascista una era de actuación más amplia que en país alguno. No es necesario enumerar lo que hace el Socorro Rojo Internacional en Madrid: hospitales de sangre, guarderías infantiles, comedores. Si en los momentos actuales todos estamos obligados a auxiliar a los que luchan por la defensa de nuestras libertades cívicas, también estamos todos obligados a pagar al Socorro Rojo Internacional la deuda de gratitud que con él tenemos contraída. Pasó a hacer unas consideraciones sobre el momento actual. Se trata de una guerra, lo diremos con su nombre más crudo: de una guerra implacable, pero de una guerra en la cual el hombre más pacifista no tiene por qué avergonzarse. Nada podría disculpar el hecho de que un trabajador mate a otro trabajador de otro país, hermano suyo de sacrificio. Pero una guerra civil es más implacable que una guerra entre países. Y en ella estamos los que no invocamos como ellos el nombre de Cristo para cometer asesinatos. (Ovación.) La guerra civil que vivimos es para que España deje de ser una España envilecida y sea una España digna de su cultura, de su tradición de arte y de su porvenir de bienestar y de justicia. Luchamos para que se destierre para siempre en el suelo patrio el señoritismo simbolizado por un general borracho, por un Queipo de Llano, cuyas arengas son nuestra mejor propaganda, porque descubren al mundo el grado de bajeza, de grosería y de ignorancia de este señoritismo que pretendía arrojar a los hijos del pueblo. Sabemos todos por qué luchamos. Las noticias que tenemos, el valor de mirar frente a frente, nos traen el eco de las crueldades, de las salvajadas que cometen esas gentes, que no vacilan en llevar escopularios y estampitas y llamar a los moros sin civilizar, para que con sus armas corten el pecho a las hijas de la Patria. (Ovación.) Expresa su creencia de que precisamente a los católicos, y sobre todo a las mujeres, en las que se encuentran más acentuados los sentimientos religiosos, es a quienes mayor indignación deben causar las crueldades que está cometiendo el fascismo en España. Esas violaciones de nuestras muchachas, ese desgarrar de miembros de los traba-



La diputada socialista Margarita Nelken fraternizando con los soldados y milicianos que luchan por la República en la Sierra.

so que todos aquellos que tengan que entonar el "mea culpa" sepan que no se les puede consentir, porque llevamos a la lucha a nuestros hijos, y nuestros hijos tendrán derecho el día de mañana a pedirnos cuentas sobre esta leñidad. Uno de los casos que menos habremos de perdonar al fascismo que ensangrienta España, es su cobardía al atrincherarse en nuestras reliquias de arte. No les hemos de perdonar tampoco el que las mujeres, las madres, que no hemos querido nunca ver en las manos de nuestros hijos ni aun por

(Continúa en la página 3.ª)

Queda prohibida la circulación de automóviles a partir de las once y media de la noche

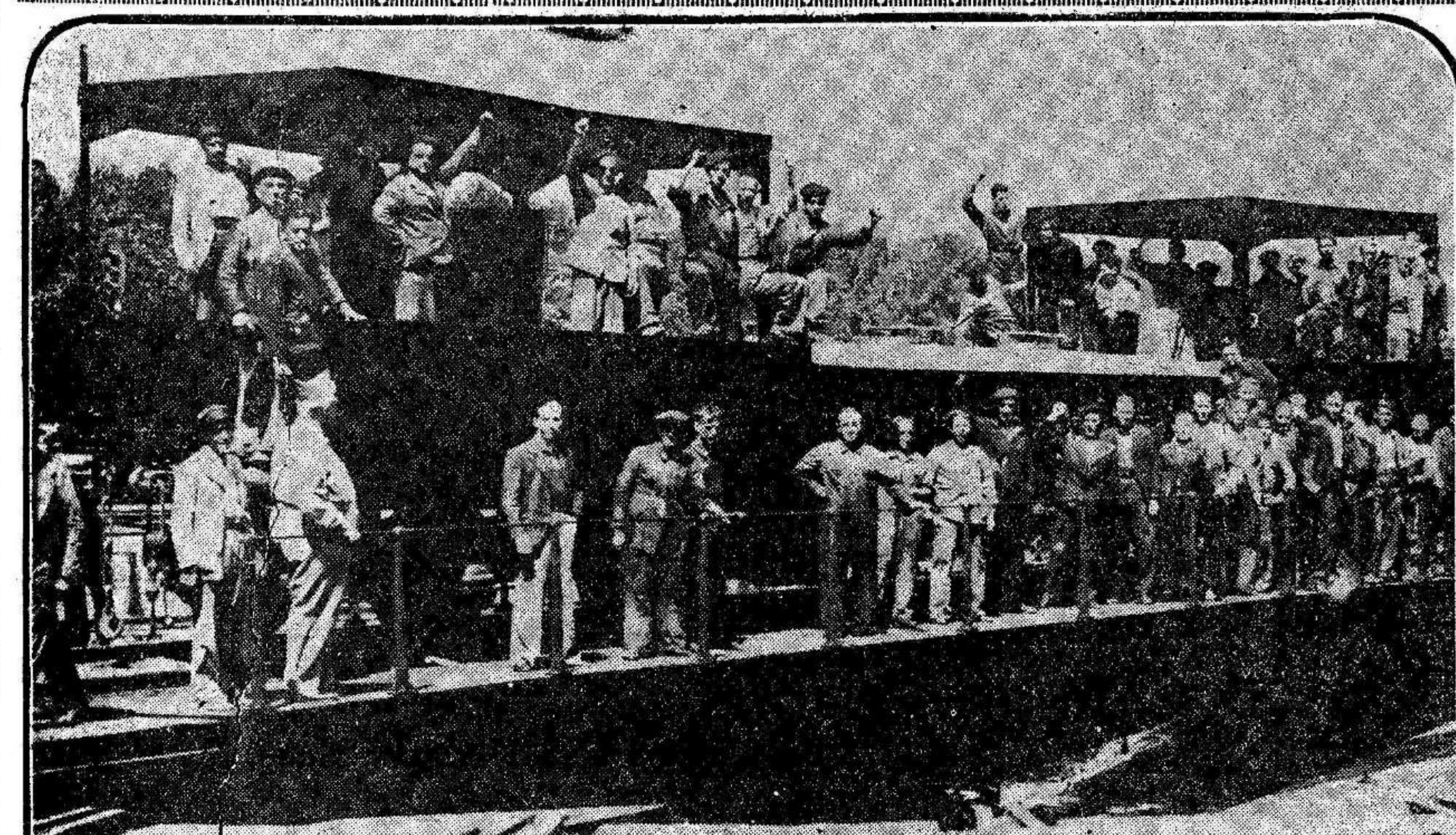
Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, he ordenado a la fuerza pública y Milicias al servicio del Régimen que repriman energicamente cualquier agresión de que sean objeto. Asimismo he dispuesto que a partir de las once de la noche de hoy queda prohibida la circulación de vehículos que no sean oficiales, lleven una misión especial ordenada por mí o se trate de elementos militares con destino al frente. Las Milicias y fuerzas de orden público apostadas en las entradas de la población se encargarán del exacto cumplimiento de esta orden. Toda contravención a estas disposiciones serán energicamente sancionadas. Murcia, 15 de agosto de 1936. El Gobernador civil, Carlos Jiménez Canito.

LOS CRIMENES DE LOS FASCISTAS

El diputado catalán don José Suñol muerto alevosamente

También es asesinado el secretario del director general de Obras Hidráulicas

MADRID.—Como es sabido, desde hace unos días se viene preguntando insistentemente por el diputado catalán don José Suñol, que había marchado en unión del secretario particular del director general de Obras Hidráulicas, con dirección a la Sierra, donde, como es sabido, operan las columnas del Gobierno. Según parece, se equivocaron de camino y se adentraron en la zona enemiga, siendo hechos prisioneros. Más tarde fueron fusilados en unión del chófer que les acompañaba. Esta mañana han sido encontrados los cadáveres de los tres republicanos arrojados en una cuneta a cincuenta kilómetros de Segovia. Los fascistas se apoderaron de cincuenta mil pesetas que el diputado catalán llevaba para necesidades de Guerra.



Los obreros de la Compañía del Norte también han querido colaborar en estos momentos de lucha. He aquí el tren blindado, construido por ellos, listo para hacer su primera incursión.

Otras noticias de la sublevación militar

Ex coronel Aranda es destituido por sus compañeros

Intentado rendirse a la columna de mineros

Se sabe que esta tarde el ex coronel Aranda, viendo la situación de sus tropas, reunió a sus jefes y oficiales expresando el propósito de parlamentar con los mineros que rodean la ciudad. Los jefes y oficiales le contestaron de manera airada, negándose a tal cosa. Aranda ha sido destituido, nombrándosele un sustituto que se esfuerza en levantar el decaído ánimo de sus fuerzas. Parece que la rendición de Oviedo será de un momento a otro.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha admitido la dimisión al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura

Cartas que sean dirigidas al Extranjero serán censuradas

COMIENZA EL CONSEJO — A las cinco de la tarde los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia con objeto de celebrar el Consejo de ministros. El día anterior, ninguno de los consejeros hizo entrar manifestación alguna de interés.

Los periodistas abordaron al ministro de la Guerra, al cual preguntaron la situación en todos los frentes. Contestó que continuaban en el estado que el día anterior. En estos momentos dijo que se está haciendo sangrientamente en las montañas de Oviedo.

Esta ciudad no puede tardar en caer, pues está sin víveres y tan sólo recibe agua durante un cuarto de hora cada cuatro días, ya que ésta es la única concesión que hacen los sitiadores.

TERMINA LA REUNION

Al salir el ministro de Industria dijo que se había aprobado un decreto llevando una ampliación al decreto sobre reducción del pago del gas y la electricidad de las comerciantes, ya que también justo que se les favorezca en esos momentos.

Momentos después salió el presidente. Los informadores preguntaron al señor Giral:

—¿Qué sabe usted de Oviedo?

—No sé absolutamente nada todavía. Las noticias que sabemos son que ha dado a ustedes el ministro de la Guerra.

—¿Qué sabe usted de Oviedo?

—No sé absolutamente nada todavía. Las noticias que sabemos son que ha dado a ustedes el ministro de la Guerra.

Agregó el señor Giral que marchaba al Palacio Nacional para suscribir a la firma de S. E. los decretos aprobados en la reunión.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Como de costumbre el ministro de Hacienda entregó a los periodistas una nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la reunión.

Antes dijo que se había acordado el nombramiento de una Junta que se encargará de la ocupación de las zonas abandonadas en Madrid por los propietarios. Dicha Junta estará integrada por elementos de los ministerios de Hacienda, Justicia y el del Pueblo, los cuales ejercerán un control serio y perfecto.

Entre los decretos aprobados figuran los siguientes:

OBRAS PUBLICAS.—Decreto disponiendo las secciones de ferrocarriles en el ministerio de Obras públicas.

AutORIZANDO al ministro para disponer del crédito señalado en los presupuestos 7, 13, 15 y 16 del presupuesto.

Admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Limitando la explotación de los grandes ferrocarriles a los que circulan a cargo del Estado.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Concediendo al comercio una bonificación al igual que lo que se dispone en el decreto del día 7 del actual, que se refiere al albarado.

Decreto disolviendo el Comité de industrias del papel y nombrando a su lugar una comisión gestora.

TRABAJO.—Decreto disolviendo los Jurados mixtos en las demarcaciones en que manden los rebeldes.

Decreto reorganizando los servicios del ministerio.

COMUNICACIONES.—Aplazando los camiones para radiotelegrafistas y telefonistas de telecomunicación, y aplazando el plazo de admisión de artículos.

Decreto estableciendo la censura de las cartas de o para el extranjero.

AGRICULTURA.—Dando disposiciones para la adquisición de las propiedades por los arrendatarios o propietarios.

Disponiendo el cese de algunos funcionarios del Instituto de Reforma Agraria.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto reorganizando el funcionamiento de las Academias.

Idem creando en Valencia una Junta inspectora de segunda enseñanza.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

A las once menos cuarto de la noche el presidente del Consejo entregó a los periodistas el índice de los decretos que habían sido firmados por S. E. el Presidente de la República. Entre otros de menos importancia figuran los siguientes:

TRABAJO.—Disponiendo la separación de sus cargos de numerosos funcionarios pertenecientes a los

La rebelión, combatida desde el ministerio de Hacienda

NULLIDAD DE LAS OPERACIONES DE TRANSMISION DE DOMINIO SOBRE BIENES INMUEBLES Y VALORES MOBILIARIOS. -- REGLAS PARA QUE LOS TENEDORES DE TITULOS PUEDAN HACER EFECTIVOS LOS INTERESES Y AMORTIZACIONES. -- CIERTOS PRODUCTOS DE CUPONES Y REEMBOLSOS INGRESARAN EN UNA CUENTA ESPECIAL DEL TESORO. -- RESTRICCIONES PARA EL COBRO DE ESTAS CANTIDADES. -- DECLARACION DE CONTRABANDO PARA GIROS, TRANSFERENCIAS Y ENVIOS DESDE PLAZAS SOMETIDAS A PLAZAS REBELDES

El deber elemental del Gobierno de la República de velar con su acción tutelar por los intereses materiales de los españoles, se acrecienta en aquellas zonas en que imperando la rebelión de los generales facciosos no pueden tomarse por el Estado garantías directas de protección sobre los bienes de los ciudadanos, sobradamente expuestos a exacciones ilegítimas.

Por otra parte, es menester evitar tanto desvaloraciones injustificadas de la propiedad inmueble como la especulación sobre valores mobiliarios, a más del peligro de que españoles sujetos a responsabilidades penales y civiles traten de evadir las simulando actos de enajenación o gravamen en sus propiedades.

En consecuencia, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este decreto y durante la vigencia del mismo, no tendrán valor ni efecto jurídico ninguna clase de actos de enajenación o gravamen, a cualquier título, de bienes inmuebles radicantes en el territorio nacional o de derechos reales constituidos sobre los mismos, realizados por españoles, tanto en España como en el extranjero. Los registradores de la Propiedad denegarán la inscripción de los actos o contratos mencionados, y si las practicaren, serán nulas.

Art. 2.º Tampoco tendrán valor ni efecto jurídico las cesiones, transmisiones y gravámenes a cualquier título operadas sobre fondos públicos y valores mobiliarios de toda clase durante la vigencia de este decreto y siempre que se realicen por españoles dentro o fuera del territorio nacional.

Art. 3.º Las prohibiciones expresadas en los artículos anteriores alcanzarán a los casos en que el adquirente de los bienes, títulos o gravámenes sea extranjero. Se exceptúan de las expresadas declaraciones de prohibición y nulidad las transmisiones "mortis causa".

Art. 4.º Los establecimientos bancarios y cajas de ahorro que tengan en depósito o cuenta de efectos fondos públicos o valores mobiliarios de cualquier clase, no podrán hacer entrega de los mismos más que a los titulares del resguardo del depósito que lo fueran con anterioridad a la fecha de este decreto.

Art. 5.º Mediante especial autorización del ministerio de Hacienda se podrán llevar a cabo las operaciones prohibidas en los artículos anteriores. No requerirán tal autorización, y por consiguiente quedarán exceptuadas de las limitaciones establecidas en dichos artículos, las constituciones de hipotecas sobre fincas urbanas que tengan por objeto facilitar la industria de la construcción y las pignoratias de fondos públicos y valores mobiliarios para las atenciones señaladas en el artículo 4.º del decreto de 2 de agosto de 1936, sobre moratoria y disposición de saldos de cuentas corrientes y cajas de ahorro.

Art. 6.º Mientras permanezcan cerradas las bolsas de Comercio, las operaciones de crédito con garantía de fondos públicos o valores mobiliarios, en las que el prestamista sea un establecimiento bancario, se podrán liquidar a su vencimiento, aplicándose el acreedor en pago los títulos dados en prenda al tipo que resulte de la última cotización oficial anterior al decreto de 19 de julio último. El exceso de la estimación de la garantía al expresado tipo sobre el importe del préstamo o descubierto, si lo hubiere, se abonará en cuenta al dueño de la prenda, las cantidades así abonadas, cualquiera que sea la fecha de su abono, estarán sujetas a las restricciones impuestas a las cantidades ingresadas en el Banco de España con cargo a dicha cuenta las cantidades que no hubieran sido satisfechas directamente conforme a las prescripciones contenidas en los párrafos primero y segundo del artículo 7.º

A los efectos de este ingreso, las compañías, entidades o personas que hubiesen abonado a los tenedores de títulos emitidos por ellas, cupones, dividendos o amortización y demás derechos inherentes al título, anunciarán el plazo en que será satisfecho el importe del mismo a los tenedores comprendidos en los párrafos primero y segundo del artículo séptimo y cuyo plazo no podrá ser superior a dos meses, transcurrido el cual, ingresará el resto de la cantidad total destinada al pago de dividendo, cupón, amortización y demás emitidos en la expresada cuenta corriente especial en el Banco de España. Tratándose de cupones de Deuda pública, el plazo a que se refiere el párrafo anterior, será de treinta días.

Con cargo a la referida cuenta especial serán satisfechos por el Banco de España los cupones, dividendos,

amortizaciones o demás derechos inherentes a los títulos que hubieran sido objeto de la denuncia a que se refiere el artículo 9.º una vez que hayan sido resueltos a favor de sus legítimos dueños los expedientes promovidos por robo, hurto o extravío de los valores al portador.

También se satisfarán por el Banco de España y con cargo a esta cuenta los derechos inherentes a los títulos que estuvieron comprendidos en el caso del párrafo tercero del artículo 7.º

El Gobierno de la República, mediante autorización especial y previas las justificaciones que estime oportunas, y una vez que sean plazas que todavía hoy son víctimas de la misma, acordará el pago por el Banco de España a sus legítimos dueños de los derechos inherentes a títulos o valores mobiliarios, que por no estar depositados o custodiados en territorio afecto al régimen legal de la República, no están comprendidos en las autorizaciones de pago señaladas en el artículo 7.º

Art. 11.º Tanto el Banco de España como los establecimientos bancarios abonarán los cupones, dividendos y demás derechos inherentes a títulos o valores que deban ser pagados con arreglo a las prescripciones anteriores en cuenta corriente a nombre del respectivo titular, cuya cuenta corriente quedará sujeta a las limitaciones para disposición de saldos que se trata de ingreso anterior al 2 de agosto.

Art. 12.º Quedarán prohibidos, como incursos en contrabando, toda clase de envíos, giros, transferencias, abonos en cuenta, descuentos y cualesquiera operación de tráfico en dinero, mercaderías, títulos o valores que se hicieran de las plazas sometidas al régimen legal de la República a las que sufren la rebelión militar.

Art. 13.º En la misma sanción de la ley de Contrabando incurrirán los establecimientos bancarios que hicieran efectivos cupones y derechos contra las reglas establecidas en este decreto, así como en las entidades emisoras que los abonaran fuera de los casos previstos en el artículo 7.º y las que dejaren de ingresar en el Banco de España los importes satisfechos directamente al vencimiento del plazo señalado a los efectos del artículo 10.º Se exceptúan de esta prohibición los cupones que los establecimientos bancarios o cajas de ahorro establecidos en territorio legal justificaran que habían descontado con anterioridad a la publicación de este decreto, siempre que correspondan a vencimiento anterior al día 16 del actual. Los de vencimiento posterior solamente serán abonados cuando se pruebe que proceden de títulos que se hallaran efectivamente en el territorio sometido al régimen legal de la República en la fecha del vencimiento.

Art. 14.º El ministerio de Hacienda y sus agentes podrán conocer en todo momento las transacciones sobre fondos públicos, valores mobiliarios, así como movimiento de fondos que se realicen por establecimientos bancarios, cajas de ahorro, compañías o empresas de toda clase.

Art. 15.º Este decreto comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta", y de él se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, a 14 de agosto de 1936.—El presidente de la República, Manuel Azaña; el ministro de Hacienda, Enrique Ramos.

Portugal suscribe la propuesta de Francia

LISEOIA.—Ha sido entregado por los representantes del Gobierno la contestación de Portugal al pacto de no intervención en los sucesos de España presentado por Francia con el aval de Inglaterra.

Portugal, incluyendo algunas modificaciones ha anunciado que lo suscribe íntegramente.

Donativos para los combatientes

Por iniciativa del Centro Agrícola Instructivo de San Benito, camino de Santa Catalina, se han recogido donativos de gallinas para las Milicias que luchan en el frente de combate, consistentes en doscientas veintiocho gallinas y veintidós conejos.

Merecen toda clase de elogios, los iniciadores de esta obra, Antonio Gallego y Juan Alburquerque, presidente y vocal respectivamente de dicho centro y los entusiastas huertanos que han hecho el valioso donativo al Frente Popular.

Discurso de Margarita Nelken

(Viene de la página primera)

juego una escopeta o un cañoncito, tengamos que ser las que les inculcamos el espíritu guerrero.

Y no nos perdonaremos a nosotros a aquellos de nosotros que se atreven a llamar crueldad a lo que es rigor necesario.

Después de la guerra civil que transformó por la lucha el norte de la Unión Soviética, no se había registrado un movimiento tan grandioso como el que ha levantado al pueblo español. Pero no es éste el primer movimiento popular de España. España hace honor a su historia, de la que tanto hablaban los conservadores y Tradicionalistas, cuando desconocían que España, desde los Comuneros, a la Guerra de la Independencia, es una constante gesta de rebeldía.

Hay poco más de cien años, supo aplastar definitivamente las ambiciones del ejército napoleónico. Hoy seguimos nuestra guerra de la independencia. Y los hombres del pueblo humilde, los campesinos, se han levantado, casi sin armas, hasta que fueron facilitados mejores medios, en Aragón, en la Sierra, y cada uno de ellos es a modo de un alcalde de Mostoles que llama a zafarrancho de combate.

Queremos una España libre, digna, y tendremos que aplastar para ello a los señoritos que envilecen su cultura, y tenemos que aplastar a

Murcia-Park

Hoy domingo, 16 de agosto 1936
A las 7,30 tarde y 10,30 noche
1.º Complemento sonoro
2.º Estreno riguroso en Murcia de la gran comedia Fox:
Compañeros de viaje
Totalmente hablada en español por C. TREVOR y E. LOWE

Huesca se ve privada del servicio de aguas

San Julián y Almudévars, en poder de las tropas leales

LOS REBELDES INTENTAN ATACAR

BARCELONA.—Se han recibido noticias del frente aragonés. Dice que los rebeldes intentaron apoderarse de Tridienta, y que para ello salieron en columna desde Huesca. Nuestras fuerzas estaban preparadas y repelieron el ataque con gran valentía. Después de ser derrotados los fascistas intentaron rehacerse, pero nuevamente se les derrotó.

En vista del éxito, los milicianos se decidieron a atacar y llegaron hasta Almudévars, que cayó en nuestro poder casi sin resistencia.

HOY HABRA FIESTA EN EL FRENTE

BARCELONA.—Al objeto de que los milicianos que pelean en el frente de Aragón puedan distraerse se han organizado para esta tarde diversos actos.

Se han ofrecido numerosos artistas, cuyo ofrecimiento ha sido aceptado. Esta noche salieron para los puntos del frente donde se van a celebrar los festivales.

LA COLUMNA DEL CAPITAN MEDRANO

BARCELONA.—Ha salido para Barbastro el capitán Medrano para ponerse al frente de la columna de artillería que ha de dirigirse con dirección a Huesca.

EL PARTE OFICIAL

BARCELONA.—Por el consejo de defensa se ha entregado a los comités de los partes oficiales de los combates en el frente.

Se refiere en él que los rebeldes intentaron cercar Tridienta, pero tuvieron que volverse atrás, pues nuestras fuerzas les derrotaron.

Nuestra aviación prosiguió su fructífera labor, logrando derribar dos aviones, cuyos pilotos murieron carbonizados.

Han llegado los guardias de Asalto que componen las compañías 48,

49 y 50, que se ofrecieron voluntarios.

Por todos los pueblos que han pasado se les ha hecho objeto de grandes muestras de entusiasmo.

EL COMANDANTE DE JUAN, HERIDO

FRAGA.—Ha marchado a Barcelona el comandante De Juan, que resultó herido en la toma de Alcalá del Obispo.

La herida, que en los primeros momentos se creía de gran importancia ha resultado leve y se cree que dentro de unos días podrá reintegrarse a los puestos de mando.

SAN JULIAN, EN PODER DEL GOBIERNO

TARDIENTA.—Las Milicias populares han avanzado esta tarde, logrando apoderarse del pueblo de San Julián.

De la importancia de este pueblo dará idea que es de donde se surte de agua a Huesca, que desde ahora se verá privada del preciado líquido.

LAS ACTIVIDADES DE LA COLUMNA VALENCIANA

VALENCIA.—Esta mañana los aviadores señores Reigosa y Fernández continuaron sus vuelos de exploración por toda la parte de Teruel, por la que avanzan nuestras valientes Milicias.

Los aviadores observaron que con dirección al pueblo de Sarrión avanzaba una columna enemiga admirablemente pertrechada. Los aviadores volvieron a la base y comunicaron lo que habían visto a sus superiores.

Rápidamente se dieron órdenes para que para dicho punto salieran tres aviones de caza. Los aviones alcanzaron la columna, que fue bombardeada con gran decisión y tino. Los rebeldes huyeron a la desbandada, pero fueron perseguidos por los aviadores, que les ocasionaron gran número de bajas. La columna ha quedado completamente destruida.

Como se sublevaron los tripulantes del vapor "Cabo Santo Tomé" para combatir el movimiento faccioso

do gran cantidad de dinero que llevaban en divisas extranjeras.

LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

BARCELONA.—El juez especial señor Pomares ha continuado trabajando activamente en la substanciación de los sumarios incoados con motivo del movimiento revolucionario. En la actualidad se ocupa de los de Mataró, ya que parece ser que han de ser los primeros que se juzgan.

En vista del abrumador trabajo que pesa sobre los jueces se ha tomado el acuerdo de que se nombre un secretario para que les ayude en sus funciones.

UN DESTRUCTOR PORTUGUES EN EL PUERTO

BARCELONA.—A última hora de ayer tarde entró en nuestro puerto el destructor portugués "Douro", el cual fondeó en la dársena comercial, amarrando sus cabos de popa en el paramento norte del muelle de Barcelona, junto al destructor español "Almirante Miranda".

Torreagüera y Los Ramos

Nos comunica el delegado de reclutamiento del segundo distrito y jefe de las Milicias de dichos pueblos, Manuel Escudero Gálvez, que mañana domingo, o lunes de madrugada, saldrá para Guadix, y con destino un convoy compuesto de dos camiones repelidos de frutas y legumbres y de cerea de millar y medio de pollos, gallinas, conejos, etc., que los milicianos de Torreagüera y Los Ramos han recogido entre los vecinos de dichos pueblos. Zeneta y la huerta, que habían mostrado su deseo de auxiliar a los bravos milicianos que luchan por la conquista de Granada.

Aclaración

Días pasados, al reseñar la salida de un grupo de milicianos de esta ciudad, por error digimos que el grupo lo mandaba el brigada del replimiento número 34, don José Niesta, debiendo decir don José Anlorre. Lamentamos el error sufrido y aprovechamos la ocasión para felicitar a tan prestigioso militar.

INFORMACION MUNICIPAL

PRECIOS CORRESPONDIENTES AL DIA 16 DE AGOSTO DE 1936

Patatas, 0,45 pesetas kilo; tomates de primera, 0,25; idem de segunda, 0,20; manzanas de primera, 0,45; idem de segunda, 0,25; melones de Guardamar, 0,30; idem canarios, 0,25; sandías, 0,20; pimientos gordos, 0,45; idem menudos, 0,40; idem de primera, 0,30; idem de segunda, 0,15; judías, 0,45; uva colorada, 0,85; ciruelas, 0,75; cebolla seca, 0,20; idem tierna, 1,75 talla; berenjenas, 0,85 docenas.

Estos precios registrarán también para el día 17 del actual.

Murcia, 15 de agosto de 1936.—El alcalde, Fernando Piñuela.

SE LLEVABAN DINERO AL EXTRANJERO

BARCELONA.—La Policía en unión de las Milicias populares ha procedido a la detención de José María Alvarez que había intentado marcharse al extranjero llevándose gran cantidad de dinero.

También han sido detenidos Francisco Albión y Carmen Delgado.

A ambas mujeres se ha encontra-

Suscripción abierta para llevar tabaco a los milicianos de Murcia que se encuentran en el frente

Sindicato textil, 50 pesetas; recaudado por la sección pisco de goma de la Casa Meseguer: José Pardo Pina, 1,50; Jesús Sánchez, 1; Antonio Puente, 1; Miguel Marín, 1; José Gallego, 1; José Martínez, 1; José González, 1; Antonio Gallán, 1; Ricardo Gil, 1; Francisco Mirete, 1; Juan Pérez, 1; Antonio Muñoz, 1; Patricio Martínez, 2; Isasac Gallego, 1; Angel Fernández, 2; Pedro García, 1; Juan Orenes, 1; José Mateo, 1; Antonio Franco, 1; José López Belmonte, 1; José López Menchón, 1; Antonio Almárgo, 1; Santiago Marcial, 1; Juan López, 1; Pablo Riquelme, 1; José Córdoba, 1; Manuel Gálvez, 1; Francisco Gálvez, 1; Ginés Martínez, 1; Angel Martínez, 1; José López Franco, 2; Pascual Botías, 1; José Micol, 2; Miguel Serrano, 1; José Franco, 2; Manuel Franco, 2; Ignacio Micol, 0,50; Alejandro Sánchez, 1; Juan Riquelme, 1; Juan García Bernal, 1; Isaac Gallego Espinosa, 1; Mateo López Campillo, 1; José Ortuño, 1; José Rodríguez Franco, 1; Rafael Carrasco, 1; Francisco Martínez Pina, 2; Francisco Mellado, 1; Antonio Mellado, 1; José Martínez, 1; Ricardo Martínez, 1; José Sánchez Liza, 2; Juan Carrillo Rubio, 1; Juan Franco Bayona, 2.

Total, 138 pesetas.

Salvador López Monreal, 1,80; Celestino Marín, 0,50; María Giménez Rubio, 0,50.

Se abre abierta la suscripción en la secretaría del Sindicato en la Casa del Pueblo, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

ATENIDO POR AMENAZAR A UN NIÑO

Guardias de Asalto y paisano Emilio Coll Martínez han presentado a...

LOS TRATOS DE PALABRA Y OBRA

La guardia de Asalto Angel Albano Ayuso denuncia a una tal...

MEMORES DETENIDOS

Oficias locales han presentado en Comisaría al menor Jesús Hernández Ballester...

CAIDA CASUAL

Por embriaguez y lesión leve, producida por caída casual en la calle Villaleal...

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

Han sido detenidos y puestos a disposición del excelentísimo señor gobernador civil Roxana Aguilera...

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las siguientes asistencias:

Juan Montoya Pinar, de veintitres años, de herida incisa en el dedo pulgar derecho. Leve.

José Vidal Castillo, de veintidós años, de flictenas en ambos talones. Leve.

Antonio Ornes Hernández, de catorce años, de herida contusa en el mentón; leve.

Fulgencio Lázaro Gea, de diez años, de heridas contusas en el hombro izquierdo y mano del mismo lado; leve.

Francisco Belmonte Lorente, de seis años, de probable fractura de la base del cráneo, fractura múltiple del fémur derecho y heridas contusas en la región parietal derecha; gravísimo (atropello).

Manuel Martínez García, de treinta años, de erosión y contusión en el maleolo externo de la pierna izquierda y rodilla derecha; leve.

Andrés Zapata Paterna, de treinta y dos años, de contusión en el pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Domingo Botías Toledo, de cinco años, de herida por mordedura en el maleolo externo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Concha de la Torre Aquilino, de dieciocho años, de distensión ligamentosa de la rodilla derecha. Leve.

Antonio Hernández González, de cuarenta y un años, de alcoholismo agudo. Leve.

Isidoro Tortosa Pérez, de cinco años, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Leve.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 16 de agosto de 1911

El poeta premiado con la flor natural en los Juegos florales de Cieza, don Jesús Carrillo del Valle, notable literato cartagenero...

Este ha elegido para ocupar la presidencia de la cuita fiesta, a la bellísima señorita murciana María Ruano.

La elección recaída no ha podido ser más justa. María Ruano honra a Murcia, y un trono es el mejor galardón...

Anoche se celebró en Torre Vieja el anunciado mitin de propaganda republicana.

Previamente invitados llegaron los jóvenes propagandistas murcianos don Manuel Navarro, don Pascual de Ayala y don Luis Guirao Cañada...

Por la noche se celebró en el Cir-

culo Republicano el mitin, siendo el local incapaz para tanto público como asistió.

Presidió el acto el presidente del Circolo señor Zaragoza, e hicieron uso de la palabra los señores don Luis Solles, don Joaquín Lacasa, don Manuel Navarro, don Pascual Ayala y don Luis Guirao Cañada...

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 14 de agosto de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 205.472.476 metros cúbicos; desagüe, 1.798.848.

Pantano de Talave.—Embalse, 24.084.800 metros cúbicos; desagüe, 606.787.

Pantano del Quipar.—Embalse, 4.732.977 metros cúbicos; desagüe, 0.

Pantano de Puentes.—Embalse, 433.967 metros cúbicos; desagüe, 29.971.

Pantano del Corcovado.—Embalse, 177.404 metros cúbicos; desagüe, 0.

Exploradores de España

Siendo esta Asociación esencialmente humanitaria; teniendo entre sus fines primordiales en todos los países el auxilio al prójimo necesitado...

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 14 de agosto de 1936

Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 205.472.476 metros cúbicos; desagüe, 1.798.848.

Pantano de Talave.—Embalse, 24.084.800 metros cúbicos; desagüe, 606.787.

Pantano del Quipar.—Embalse, 4.732.977 metros cúbicos; desagüe, 0.

Pantano de Puentes.—Embalse, 433.967 metros cúbicos; desagüe, 29.971.

Pantano del Corcovado.—Embalse, 177.404 metros cúbicos; desagüe, 0.

temente pacifista de nuestro movimiento mundial, ningún explorador usará armas ni se hará acompañar de personas armadas.—El comisario local.

Letras de luto

Luchando en el Guadarrama, como soldado en las tropas leales al Gobierno, ha hallado la muerte el hasta entonces explorador murciano Eloy Bayarri Gijón.

Sus hermanos exploradores comparten la gran pena de la familia de este heroico joven, que ha dado hasta el último momento alto ejemplo del cumplimiento del deber.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

MURCIA-PARK.—A las 7,30 y 10,30, Compañeros de viaje, en español, por Edmund Lowe y Claire Trevor.

CINEMA INIESTA.—Desde las 3, El secreto de Charlie Chan, por Warner Oland.

CINEMA GLORIA.—A las 7,30 y 10,30, Pasaporte a la fama, por Edward G. Robinson.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; Dr. López Alemán Matriz, Partos, Diatermia; Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta; Dres. Molina Niñirola Rayos X; Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis; Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de la Facultad de Medicina; Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio; J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta.

Magnol refrescante triple efervescente. elaborado al limón y al anís. el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes. Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

SILJESTROM, S. L. Plaza de la República, 19 - CARTAGENA - Teléfono 1439. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico. SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd): M/n. "SICILIA", el 30 de julio.

AVISO

Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, académicos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España...

Automovillistas

Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas. Pza. Martínez Torne (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

EVITACION DEL EMBARAZO

Sin utilización de medio preventivo alguno El descubrimiento mayor de nuestro siglo. La mujer sólo puede quedar embarazada en 65 días de los 365 del año.

INERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas Graegas potenciales del Dr. SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia en todas sus manifestaciones, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Persianas

nuevas; colocadas, 12 pesetas. Razón: plaza Santa Eulalia, 14; Daniel.

Sección por palabras

LEY DEL TIMBRE Ft. Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio. 0,10

DEVILLE Motores a gasolina y aceites pesados. Recambios para motores VELLINO. Instalaciones completas para riegos; proyectos y presupuestos gratis. Exclusiva de venta en la provincia: JOSE MARTINEZ MILLAN APARTADO 10, LORCA

PIOJO-ROJO. Pulverizar los naranjos con paquetes "Fórmula Americana"; 2,25 paquete para cien litros agua. Mueren instantáneamente. Razón: Almacenes Escribano, Beniján, y calle Simón García, 1, segundo

LEA USTED "HERALDO DE MADRID"

LA explotación humana POR LUIS DE VAL (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

—¿Ha ocurrido algo, señora? —¡No, no!... Nada... Apresúrate, ¡anda!

CAPITULO XLI

La confesión.

res; un recuerdo lleno de inefable ternura, como la que siente la que sólo a aquel hombre ha amado en su vida y por él todo lo ha sacrificado. Es decir, que si la pasión se había calmado, el cariño hacia Raimundo existía siempre vivo en su corazón.

CAPITULO XLII

La confesión.

Raimundo no se la pudo nunca imaginar tal como era. Claramente que no tenía la esbeltez de los veinte ni de los treinta años, es decir, cuando fué su novia y después su amante; pero a los cuarenta y cinco años Concha estaba en toda la plenitud de la madurez, y conservaba, aunque más desarrolladas y robustas, las esculturales formas de la tercera belleza de la mujer.

CAPITULO XLIII

La confesión.

bello casi blanco a los cuarenta y ocho años. —¿Crees que he estado, como tu marido, a la sombra y en el regalo de la opulencia? Si yo te refiriese mi existencia en estos últimos dieciséis años, te asombraría el que un hombre pueda hacer tanto en tan corto tiempo relativamente. —No has querido verme después de tu regreso... —¿Para qué? Te conceptuaba feliz y tranquila, olvidada de mí y dedicada a tu marido y a tu hijo. —¿Mi marido? ¡Mi hijo! Yo no tengo marido, y mi hijo es suyo... El es el que le dirige. —¿Y atinadamente por cierto! —exclamó irónicamente Raimundo—. Está sacando una prenda... —¡Ah! Tú sabes... —¿Que es un calavera, con mezcla de malvado... —Su padre le da una educación perversa. —Exponiéndole a accidentes como el de cierta noche. —¿Qué accidente, Raimundo? No sé nada. —Si es muy posible que lo ignores, porque sólo de él fui yo testigo y protagonista. —¿Tú? —Sí. Y es bien seguro que eso no te lo habrá referido nadie. —No sé a qué te refieres. —A una hazaña de tu hijo que pudo costarle la vida. A no ser tú, es seguro que por lo menos le hubiera costado la cárcel o el presidio. —¿Y dices que tú fuiste testigo?

CAPITULO XLIV

La confesión.

(Continuará.)

Temperatura del día 15 de agosto de 1936	
Máxima	29,4
Mínima	19,0
Humedad absoluta del aire	15,00
Lluvia por m/m	0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL	
URBANOS	Dirección
	Administración
	Redacción
Apartado de Correos, 54	

EXIGIENDO LAS RESPONSABILIDADES A LOS JEFES DE LA TRAICION

Consejo de guerra contra el ex general Fanjul y el ex coronel Fernández Quintana

Para ambos se ha pedido la última pena.—La sentencia no se hará pública hasta esta noche a las ocho.

COMIENZA EL CONSEJO DE GUERRA
MADRID.—A las ocho y media de la mañana ha dado comienzo el Consejo de guerra contra el ex general Fanjul y Fernández Quintana. Preside la mesa que es la de la sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez y como magistrados actúan los generales Riquelme y Gómez Camiñero.
Como fiscal actúa el de la República don Paz Mateo, y como auxiliar el teniente fiscal señor Valles.
La animación ha sido enorme, siendo grande el número de personas que querían asistir. La entrada ha sido limitada por orden del ministro de la Gobernación.
La entrada de los dos procesados ha sido acogida con fuertes rumores. El ex general Fanjul protesta de que el general Riquelme actúe como magistrado por haber entre ambos una reconocida enemistad. No prospera la protesta y el general Riquelme continúa en su puesto.
En primer término se da lectura al apuntamiento y a las conclusiones provisionales del fiscal, que solicita para ambos procesados la pena de muerte.
Seguidamente se pasa al interrogatorio de los dos procesados.

LA DECLARACION DE FANJUL
Declara en primer término el ex general Fanjul. Reconoce que él se sumó al movimiento, pero niega que él fuera director de todo él. Dice que el ex general Villegas le encargó se hiciera cargo del mando de la primera división orgánica, pero que él se negó, a pesar de que aquel podía mandarle, por ser más antiguo que él.
Añade que fue al cuartel de la Montaña para ver lo que sucedía. Se sorprendió de hallar a los jefes reunidos que éstos estaban muy excitados. Ignoraba las órdenes que se habían dado.
No niega que secundase el movimiento. Desmiente que él dirigiese ninguna aluocución a los soldados. Añade que él no redactó el Bando publicado, y que lo único que hizo fue corregirlo.
Desde luego dice que estaba de acuerdo con el general Mola y que no se entregó a los paisanos porque le parecía que un general no debía hacerlo. Por eso requirió la presencia de las fuerzas de Asalto.
Justifica el que mandase a pedir el uniforme, porque creía que un general, en aquellos momentos, no debía ir de paisano.
Indica que sabía que el general Mola estaba planeando la sublevación. Yo dice no recibió ninguna orden, pero sí le hubiese recibido la hubiese cumplido al pie de la letra.

DECLARA FERNANDEZ QUINTANA
Comparece a continuación el coronel del regimiento de Zapadores, señor Fernández Quintana. Relata lo sucedido al llegar Fanjul al cuartel de la Montaña. Dice que el general Fanjul no pronunció ninguna arenga.
Dice que desde luego se iba contra el Gobierno de la República. Afirma que parte de la tropa que estaba dentro del cuartel estaba integrada por elementos civiles, casi todos pertenecientes al fascismo.
Asegura que al ver el movimiento alrededor del cuartel de la Montaña, creyó que eran elementos del Frente Popular, que se habían sublevado contra el Gobierno.
OTRAS DECLARACIONES
A continuación comparece el comandante de Ingenieros, señor Gallego. Dice que no quiso entregar los 57.000 cerrojos de fusil que había, porque se estimó que no eran momentos de armar al pueblo.
El teniente de Ingenieros, señor Angulo niega que el general Fanjul dirigiese aluocución alguna a las tropas.
Comparece el general Miaja. Indica que en aquellos días era comandante de las fuerzas de Madrid y que cumplimentó las órdenes da-

das por el Gobierno de la República.
El teniente coronel Sánchez Plaza dice que las fuerzas de Asalto que rodearon el edificio lo hicieron antes de estallar el movimiento.
También declara el teniente señor Díaz Priego y justifica las constantes visitas del general Fanjul al Cuartel de la Montaña diciendo que éste tenía un hijo que prestaba servicio en dicho cuartel.

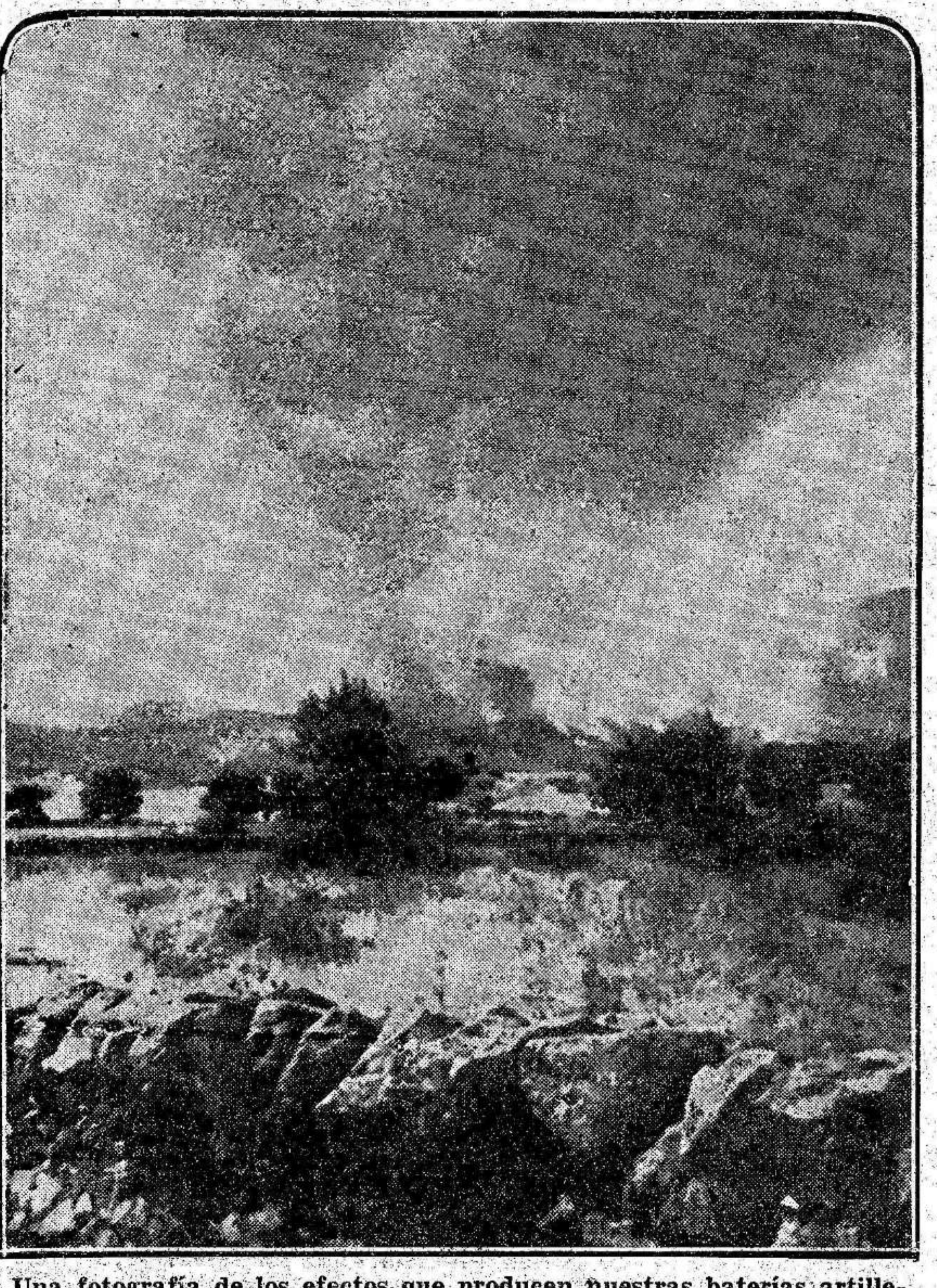
SUSPENSION Y REANUDACION DE LA VISTA
Se suspende la vista por diez minutos. Una vez reanudada comparece el diputado socialista don Enrique Zabala. Asegura que se enteró de que iba a ser publicado un Bando, porque le entregó una copia un compañero que trabaja en la imprenta donde fue editado.
Declara el militar don José Calvo, de guarnición en Zaragoza que se encontraba por aquellos días en Madrid. Dice que se le dio una orden para Fanjul pero que no pudo verlo. La orden consistía en que se presentase inmediatamente en el Cuartel de la Montaña.

El sargento Alonso Fernández vió cómo el general Fanjul dirigió una aluocución a los jefes y oficiales, que le ovacionaron y saludaron al estilo fascista.
Por la noche—afirma—entraron al cuartel numerosos jóvenes fascistas que fueron armados con las mejores armas, mientras que a los soldados se les entregaron todas las inservibles.
Fueron derribados todos los tabiques al objeto de que hubiese comunicación entre todos los cuarteles.
Termina negando que Fanjul diese algún viva a la República.
A la una de la tarde se suspende la sesión.

LA VISTA SE REANUDA A LAS TRES DE LA TARDE
A las tres de la tarde se reanuda la vista, compareciendo en primer término el cabo Juan Juárez. Dice que Fanjul entró en el Cuartel de la Montaña de paisano y mandó a pedir su traje militar. Cambió unas palabras con los oficiales que se hallaban reunidos, siendo saludado con ovaciones y con el saludo fascista.
Refiere que cuando entregaron las armas él se negó a tomarlas. Entonces el oficial le preguntó por qué no quería disparar. El contestó:—Yo no disparo contra mis hermanos.
Fue detenido y ya no se enteró de nada más hasta que fue liberado.
Seguidamente es llamado el músico Mariano Gordón Ortiz, que dice que el jefe del movimiento era Fanjul.

Luis Aguilera, músico del regimiento de Zapadores asegura haber oído la arenga pronunciada por Fanjul. Lo propio asegura el músico Jorge Palencia. Este dice que Fanjul dijo que iban a salvar a España de las tribus que la gobernaban.
A continuación comparecen Gregorio Alayáez y José Sánchez, que no aportan ningún nuevo detalle.
Victor González Fernández no puede comparecer por hallarse peleando en el frente.
Termina con este último el interrogatorio de los testigos presentados por el ministerio público.

LOS TESTIGOS DE LA DEFENSA
En primer término comparece el suboficial Domingo Más, que afirma que en el interior del cuartel había numerosos individuos civiles, todos ellos pertenecientes al partido de Falange Española.
Seguidamente fueron desfilando otros testigos de la defensa que no aportaron ningún detalle de interés. Todos afirmaron que Fanjul no había dirigido ninguna aluocución ni había intervenido para nada en el movimiento.
A las nueve de la noche se suspendió la vista para reanudarla a las diez, al objeto de que tanto la defensa, como el ministerio público pudiesen ordenar su notas.



Una fotografía de los efectos que producen nuestras baterías artilleras en las líneas de las tropas facciosas.

INFORME DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

A las diez de la noche se reanudó la vista. El fiscal, don Paz Mateo, hizo uso de la palabra, en términos breves y concisos elevando a definitivas sus conclusiones.
Sostiene que Joaquín Fanjul y Goñi ha sido el jefe de la sublevación militar en Madrid y que ha estado en relación directa con los demás jefes sublevados.
Relata la forma como se produjeron los sucesos, y sostiene que Fanjul redactó el bando, declarando el estado de guerra. La noche en que se inició el movimiento estuvo conferenciando con Mola, y a la mañana siguiente se defendió en el interior del cuartel de la Montaña.
En cuanto al coronel del regimiento de Zapadores número 1, domiciliado en el cuartel de la Montaña, dicho señor está complicado por haber permanecido a las órdenes de Fanjul, a pesar de haber escuchado la aluocución contra el régimen. También se dió órdenes para que las tropas no se rindiesen.
Por todo ello se juzga a los procesados como autores de un delito de rebelión militar, según se previene en el artículo 237 del Código de Justicia militar, y se pide para

ambos la última pena y la responsabilidad civil que marca la ley.
Al oír el ex general Fanjul la sentencia, se llevó las manos a la cara y de esta forma permaneció largo rato. Por el contrario el ex coronel Fernández Quintana permaneció impassible.

INFORME DE LA DEFENSA

El defensor señor Cobian Fernández protestó de la forma anormal que a su juicio se ha llevado este sumario. Dice que el ex general Fanjul no es autor de un delito de rebelión militar y que si ordenó sostener el ataque contra las fuerzas que atacaron el cuartel de la Montaña es porque creyó que se trataba de elementos revolucionarios.
Pide para dicho señor la pena de reclusión temporal.
En cuanto al ex coronel Fernández Quintana, dice que no ha interveni-

do en nada y por ello solicita la absolución.
PREGUNTAS A LOS PROCESADOS
Seguidamente el presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.
El ex general Fanjul manifiesta que está tranquilo y que no se crea que quiere huir a la muerte, pero que no es autor de un delito de rebelión militar.
Tan sólo desea—termina diciendo—que este estado de cosas cese, pues no sé a dónde va a llegar.
Seguidamente la Sala se retira a deliberar.

HOY SE CONOCERA LA SENTENCIA

La sentencia no se hará pública hasta esta noche a las ocho.

Disposiciones oficiales

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica entre otras disposiciones la siguiente:
Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Jaén, don Luis Ríos y nombrando para sustituirle a don Manuel Martín Galdeano.

EL SENOR GIRAL, EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Entre las visitas recibidas, figura la del comandante de las fuerzas leales que combaten en Oviedo.
MADRID.—El jefe del Gobierno señor Giral, permaneció todo el día hasta la hora en que se celebró el Consejo de ministros, en el ministerio de la Guerra.
Celebró una conferencia con el ministro de la Guerra, y recibió varias visitas, entre ellas, la del comandante que dirige las operaciones militares de las fuerzas leales en Oviedo.
Cuando el señor Giral salió para dirigirse a la Presidencia, fue abordado por los informadores, a los que manifestó que no ocurría novedad alguna.

Grupo Miliciano de Intelectuales Antifascistas

Por la presente nota se convoca a todos los milicianos alistados en este grupo para que comparezcan en la secretaría de la Juventud Socialista (Casa del Pueblo) el próximo lunes día 17 a las ocho de la mañana para empezar a practicar la debida instrucción militar.

EL LIBERAL de Murcia adelanta en doce horas sus informaciones a la Prensa madrileña

El Liberal de Murcia adelanta en doce horas sus informaciones a la Prensa madrileña.

PARTE DE LA COLUMNA MANGADA LLEGA A MADRID

Los bravos milicianos y su heroico jefe son recibidos con indescribible entusiasmo

MADRID.—A la una de la tarde de ayer llegaron a Madrid las fuerzas que forman la 1.ª Compañía de la columna del coronel Mangada, que con tanto heroísmo se bate en la Sierra, y que ha ocupado Navalperal.
Estas fuerzas, en correcta formación, marcharon a la Puerta del Sol, por las calles de Ballén y Arenal.
En la Puerta del Sol, eran esperados los bravos milicianos por una inmensa muchedumbre, que les acogió con estruendosas ovaciones y vivas entusiastas.
Al aparecer el jefe de la columna, la multitud prorrumpió en vítores al ilustre militar republicano.
En el balcón central del ministerio de la Gobernación, presenció el desfile el ministro, general Pozas, que también fue saludado por el pueblo con grandes aplausos.
La Banda de música del 5.º regimiento de Milicias, ejecutó el "Himno Nacional", que escuchó respetuosamente, puños en alto, la muchedumbre.

La Prensa madrileña y el movimiento subversivo

MADRID.—En los periódicos madrileños de la noche se publicaron arcahe informaciones relativas a la situación de España en los actuales momentos. He aquí alguno de los extractos de las informaciones publicadas:
"INFORMACIONES"
El ex ministro don Indalecio Prieto publica en este periódico, con su magnífica prosa un artículo en el que examina el plan de Gobierno de los facciosos que se ha encontrado en uno de los últimos registros verificados en Madrid. El programa del Gobierno anuncia los problemas pero se abstiene de dar soluciones. Se refiere a la ordenación ferroviaria, al nuevo plan de obras, etc., pero ni una sola línea de solución. He aquí el programa de un Gobierno que ha llevado a España a una guerra civil que ha de ser fatal, desgraciadamente para nuestro país.
Publica unos extractos de la prensa extranjera en los que se señala el disgusto que hay en todo el norte de España contra el ex general Mola, pues este faccioso ex general ha aumentado los impuestos contra las rentas.
La situación de los rebeldes en todas partes — dice "Informaciones"—ya es desesperada, ya que nuestra aviación bombardea constantemente los depósitos de suministro de viveres que son ya escasísimos.
Se refiere en otro punto a la reunión celebrada ayer por el señor Giral con los representantes de todos los partidos del Frente Popu-

lar, incluso con la C. N. T. Resalta que en la reunión reinó la mayor armonía, trazándose el plan a seguir en cuanto a norma de Gobierno se refiere. Destaca el que los partidos obreros están de acuerdo en todo momento.
En otro lado publica una intervención con el ministro de la Gobernación, general Pozas, militar de pura cepa, siempre leal republicano al servicio del Gobierno legítimamente constituido. Ha dicho que se lucha denodadamente en todos los frentes y el triunfo definitivo llegará muy en breve. Señalando al mapa de España dijo que claramente se observó que en poder del Gobierno está la parte del país más rica. Terminó diciendo que el orden público cada día va mejor.
"CLARIDAD"
El periódico socialista da cuenta del Consejo de ministros celebrado por la tarde en la Presidencia. El ministro de la Guerra a la entrada dijo a los periodistas que en Oviedo se está luchando encarnizadamente en las calles y que ya es seguro el triunfo de los leales en dicha ciudad.
Dedica un elogio a los pequeños comerciantes. En otro punto examina la situación actual y dice que ahora es cuando se está forjando la nueva España.
"C. N. T."
Publica "C. N. T." una extensa información de sus redactores destacados en los frentes de combate. Por ellas se observa el animado espíritu de las Milicias, lo que hace abri-

camino al optimismo en los pechos de todos los españoles.
"LA VOZ"
Dice "La Voz" que hace unos días se celebró en Cádiz una reunión de generales facciosos y que todos estuvieron de acuerdo en que el movimiento estaba fracasado, y que estuvieron viendo la forma mejor de huir al extranjero.
Indica que el asombro de esos generales facciosos ha sido enorme al ver que el Gobierno contaba con un verdadero ejército, que ha surgido en un día y que está dando lecciones de valentía y amor propio.
"EL SINDICALISTA"
Continúa Angel Pestaña desde "El Sindicalista" exhortando a que haya disciplina. Los que no estén en el frente, al trabajo, dejando las armas que tan sólo hacen falta en los momentos de lucha. Los demás a empuñar los útiles de trabajo. De esta forma conseguiremos triunfar en nuestra idea.
Exalta al pequeño comerciante que es digno de toda consideración y ayuda.
"MUNDO OBRERO"
Dice que la sublevación ya está vencida. Los movimientos en los que no se vence por sorpresa son derrotados. Y esto ha sucedido ahora. Los facciosos, más tarde o más temprano han de caer.
Dedica gran extensión a las informaciones de sus redactores en el frente de combate y explica que en todos los frentes vamos avanzando paulatinamente.

EL MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN ASTURIAS

Los mineros que dirige González Peña, héroes de la lucha

Han derrotado a la columna facciosa que mandaba el comandante Lano

GIJON.—La situación en esta población es normal. Continuamente están saliendo Milicias para todos los puntos en que los facciosos tienen algún poder. Los milicianos no desfallecen y van cada día con más ardor a la pelea.
Han llegado a esta ciudad dos soldados que se han escapado del campo rebelde y han manifestado que la situación de los facciosos es angustiosa.
Los milicianos al objeto de que los soldados que están en el cuartel de Pelayo y en otros sublevados puedan enterarse de las verdaderas noticias transmitidas por el Gobierno, han puesto potentes altavoces en puntos estratégicos. Los oficiales rebeldes, para que los soldados no se enteren ponen en marcha a todos los camiones, de forma que el ruido de los motores apague el sonido de la radio. De todas maneras los soldados tan pronto se enteran de la verdadera situación en que se hallan se ponen en fuga.
Ya hace varios días que el "Almirante Cervera" no viene a bombardear Gijón. Las veces que ha venido no ha causado graves daños, notándose que su artillería estaba mandada por gente muy inexperta.
El trabajo en Gijón se ha reanudado y todo se desarrolla con normalidad. Se han abierto almacenes en los que se provee de ropas a las familias de los milicianos que pelean en el frente.
Días pasados nuestros milicianos se apoderaron de Lugones, en donde la normalidad ha quedado restablecida. Los rebeldes sufrieron numerosas bajas y se capturaron a diversos prisioneros.
La aviación constantemente está bombardeando el campo rebelde.
La columna mandada por el diputado González Peña se ha apoderado de Villablino y ha derrotado la columna facciosa que mandaba el comandante Lano, que parece ha resultado herido de consideración.
La actuación de los mineros que dirige González Peña es digna de toda alabanza. No han entrado en Oviedo porque no tienen deseos de causar daños a la población.

LA SUBLLEVACION EN CACERES
Han formado un Cuerpo de voluntarios que se llama Guardia Patriótica, y a los pocos que han obligado a ingresar en él, tienen tan poca confianza que no les han facilitado armas.
Los soldados se hallan en franco rebeldía y en cualquier momento propio desertarán e incluso escarmentarán a sus jefes traidores. El Aldega Moret un soldado, pese a la amenaza constante de que se les veía matados, protestó de que se les había engañado y dijo que no quería seguir luchando contra sus hermanos. Se le intentó fusilar, pero los demás compañeros se negaron en rotundo a este crimen, y el soldado no ha podido sufrir otro castigo que el de ser desarmado y obligado a permanecer en el cuartel.
La impresión del señor Silva respecto al estado de cosas en Cáceres es francamente optimista y cree que aquella ciudad no puede tardar en caer a nuestras manos.
Destaca el heroísmo ejemplar y la inteligencia del capitán de Asalto señor Medina, que organizó la toma de Castuera y la de Villanueva, y que en todo momento va acompañado de la confianza y entusiasmo de las Milicias.
Cree que la preocupación de los facciosos es huir a Portugal, pero dice que será fácil cortarles el paso, sea por donde sea.

La preocupación de los facciosos es huir a Portugal

Los leales no tardarán en apoderarse de la población

MADRID.—Ha regresado de Mérida José Silva, del Comité provincial del Frente Popular de Cáceres, quien ha hecho un relato de la sublevación y del estado de aquella provincia.
Ha dicho que el lunes, día 20, se declaró la huelga general, a pesar del terror desencadenado por los facciosos, la que duró hasta la semana pasada y en algunos servicios se prolonga todavía.
En los pueblos de la provincia, la resistencia ha sido heroica y ahora mismo en ninguno de ellos se hacen regularmente las faenas del campo. Los campesinos se mudan en masa hacia Mérida y allí engrosan las columnas que salen a combatir contra los facciosos.
Relata a continuación varios casos de crueldad registrados en la provincia, y dice que en Ibañero, al secretario de las Juventudes Unificadas, después de pasearle por las calles esposado y apaleándole le mataron a tiros, arrojando luego su cadáver a una cochinería.
En Jerte a otro comunista de veintidós años le obligaron a embestir aguijoneándole.
La reacción que han causado estos hechos es grande, y prueba de ello es que en Aldega Moret los obreros de las minas se negaron a trabajar y los facciosos apaleando y asesinando a los más rebeldes decidieron hacerles entrar al trabajo. Pues bien; el ingeniero director de las minas, hombre de derechas, horrorizado por estos procedimientos se negó terminantemente a facilitar la lista de los obreros.
La desmoralización en el campo faccioso es tremenda.

El acorazado "España" y el destructor "Velasco", declarados piratas

En el momento de ser apresados serán juzgados con arreglo a las leyes internacionales

MADRID.—En el Consejo de ayer se aprobó un decreto por el que se declararían buques piratas al acorazado "España" y al destructor "Velasco".
En dicho decreto se dice que el Gobierno se ve en la necesidad de declararlos buques piratas por haber hecho traidores a la causa de la República. De acuerdo con las leyes internacionales son declarados buques piratas, no pudiendo por lo tanto ostentar el pabellón español ni guarse en ningún puerto.
Los buques de todas las naciones podrán perseguirlos y apresarlos juzgándose a los tripulantes de acuerdo con las normas internacionales.